

## ORIENTACIONES AGRICOLAS

### LAS SIMIENTES

El labrador español suponemos que ha logrado hacerse con medios para hacer buenos barbechos, atender y impedir que la humedad del suelo se la arrebatase el sol y los vientos. En su constante lucha, ya dice, en su primer paso. El segundo corresponde a las simientes que se precisa confiar a la tierra que naturalmente, corresponden por una parte con relación a la cantidad de abono que se le proporcione y por otra a la calidad de la misma. Como el arsenal refranero es grandísimo, también aquí podemos decir que de tal palo tal astilla. Si la simiente que confiamos al suelo es mala o deficiente, la cosecha que se logre por muy bien que se labore y abone, el año ayude, no podrá resultar todo lo buena que debe ser. Es muy corriente entre nosotros, el sostener que se precisa cambiar de simiente con frecuencia, porque degenera; y si en ello hay algo de verdad, yo creo que obedece más que nada al descuido que se tiene con lo que va a ser la base de la futura cosecha, y a la repetición de la misma semilla sobre las mismas tierras, sin la intercalación de otras.

Yo llevo sembrando el trigo que produzco, más de 30 años y no sólo no he notado degeneración, sino que por el contrario, al mandar al Centro de cerealicultura una muestra para su análisis, recuerdo que el señor Arana me dijo que de los trigos blandos que habían pasado por su mano, era el más rico en gluten que había conocido. Si la creencia que se tiene de la degeneración fuera un hecho, éste no se presentaría.

¿Qué hago, pues, para evitarlo? Un poco de lo que aconseja la ciencia. Pasar por una seleccionadora y no sembrar más que lo mejor, es decir, la flor aunque ello traiga como consecuencia el que desmerezca algo el trigo en su pende.

Comprendo que se pueda hacer mucho más, pero como el personal que tenemos no está preparado para atender y las tierras no dan para tender al frente de la explotación personal ya preparado, yo que también me agrada la sociedad no puedo en-

cerrarme en un despoblado toda la vida. Que esta operación tan sencilla es útil, lo compré en la Granja de Pamplona en donde estaban seleccionando, en el momento de mi visita, dos máquinas y había esperando turno no poco grano.

Esta operación, para satisfacción nuestra, no es ninguna novedad importante, pues, según referencia de labradores viejos, en un pueblo de la provincia de Cuenca las mujeres se solían reunir en las casas de las principales labradoras y pasaban las veladas seleccionando el trigo para la siembra a mano que se vendía con un sobreprecio.

Mientras la técnica experimenta variedades extranjeras, hace selecciones individuales, efectúa hibridaciones y pide a la realidad sus resultados, no le es difícil al agricultor recurrir a este medio mecánico imperfecto ciertamente pero al fin infinitamente mejor que el no hacerlo, pues la calidad del grano que ha de confiar a la tierra se le compensará el trabajo y el costo de la operación que ha efectuado.

Llegada la época de la siega, y al visitar la tierra para ver si ésta o no de segarse la siega, al recorrer el pedazo verá espigas que sobresalen por su desarrollo que debe recoger y, ya en su casa, al desgranarlas separará los mejores granos que sembrará en un trozo de tierra que sea buena y bien abonada y a golpes y distancia de 20 a 30 centímetros si puede regarlas aunque sea con una regadera, ya verá, cuando llegue la granazón, el tamaño de las espigas.

A mí, que me gusta comprobar lo que he oído, he efectuado la experiencia y puedo afirmar que en esta forma de siembra a golpes, he tenido macollas extraordinarias y con espigas de 20 centímetros de largas. Esto un labrador que no se mueve de su pueblo puede hacerlo hasta en su propia casa, preparando en el corral en unos cuantos cajones lo mismo que tiene unos cuantos tuestos en el patio. No le supone gastos, si, en cambio, una distracción y, al mismo tiempo una buena enseñanza.

El Marqués de CASA-PACHECO.

## La guerra

### Trágica muerte del Presidente húngaro Conde Teleki.—El Ministro del Japón Matsuoka sale para Berlín.—La incautación de barcos por los Estados Unidos

Comunican de Budapest la muerte del Presidente del Consejo Conde Teleki. Se publicó el siguiente comunicado oficial: "Anoche falleció en trágicas e inesperadas circunstancias el jefe del Gobierno y Consejero secreto de Hungría, Conde Pablo von Teleki.

La Cámara de los diputados celebró una sesión que duró un minuto. El Presidente anunció la muerte repentina del Conde Teleki. Las sesiones han sido aplazadas "sine die". El Regente de Hungría ha encargado al ministro de Negocios Extranjeros, von Barossy, de la Presidencia del Consejo, en sustitución de Teleki. Barossy ha aceptado.

Se cree que por el momento no habrá ningún cambio en la composición del Ministerio.

El Gobierno húngaro ha publicado un comunicado en el que se afirma que el fallecimiento ha sobrevenido por suicidio. En el conde Teleki ejercieron profunda influencia los palpitantes acontecimientos ocurridos durante su Gobierno en toda Europa e incluso en el mundo entero.

La grave enfermedad de su esposa, además, acentuó su depresión nerviosa a pesar de lo cual continuó cumpliendo fielmente sus obligaciones. Una crisis particularmente fuerte e inesperada ha puesto fin en la noche del 2 al 3 de abril a una noble vida.

La nación húngara debe a dos de sus grandes muertos, al conde Teleki, y al conde Csaky, el proseguir por el mismo camino que siguieron aquellos dos grandes hombres de Hungría".

Los funerales del presidente del Consejo, conde Teleki, se celebrarán el próximo lunes. La capilla ardiente será instalada en el Parlamento.

El regente Horthy estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo, donde permaneció algunos minutos orando ante los restos mortales.

La Alta Cámara ha sido convocada para una sesión necrológica y el partido gubernamental se reunirá también.

Washington.—El presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, George, ha declarado que Roosevelt tenía derecho legal a disponer que los barcos norteamericanos escoltan a los mercantes que van a puertos situados fuera de la zona de guerra.

George comentó las afirmaciones de un senador republicano el cual dijo que se había examinado la posibilidad de escoltar a los mercantes hasta Islandia. Según el presidente de la Comisión senatorial, Islandia no es mencionada en la declaración norteamericana sobre las zonas de guerra.

Se cree saber que la ayuda adicional a Gran Bretaña fue estudiada en la entrevista que durante dos horas mantuvieron Roosevelt y Knox, a la que también asistió el almirante Stark.

Se elabora la respuesta.

Washington.—El secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado que se elabora actualmente la contestación a las notas alemana e italiana sobre la cuestión de la incautación de barcos surtos en puertos de los Estados Unidos. Dió a entender que la respuesta será entregada simultáneamente a los dos Gobiernos y probablemente publicada a continuación junto con el texto de la protesta italo-alemana.

Lo que exige Alemania a los Estados Unidos.

Washington.—La nota de protesta enviada por el embajador de Alemania al departamento de Estado con motivo de las incautaciones de barcos alemanes exige: primero, la entrega de los barcos a sus legítimos propietarios; segundo, el restablecimiento inmediato de la autoridad de los capitales; tercero, la libertad de los tripulantes detenidos, los cuales deberán volver a sus buques; y cuarto, que se arrie el pabellón norteamericano del "Arauca" y que se restituya a los barcos el derecho de ostentar la bandera de su país".

## ULTIMA HORA

### INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

### El Ministro de Obras Públicas inaugura un puente sobre el Ebro en Tortosa.—Reorganización ministerial en el Japón.—40 000 prisioneros franceses serán puestos en libertad

EXPOSICION REGIONAL DE SEVILLA

Sevilla.—Ayer se inauguró la Exposición Regional de Arte instalada en el Palacio de Exposiciones de la Plaza de América.

Tiene carácter regional y al Certamen concurren todas las industrias de las provincias andaluzas.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

Madrid.—Con motivo de las fiestas del centenario del Instituto de San Isidro se ha celebrado una fiesta religiosa en este Centro docente, asistiendo todos los catedráticos y profesorado, representaciones de los Institutos madrileños y muchos alumnos que cursaron el Bachillerato en el mismo.

Se inauguró una Capilla dedicada a San Isidro.

CONDECORACION PERUANA AL GENERALISIMO

Madrid.—En el Palacio del Pardo se ha celebrado la ceremonia de entregar al Generalísimo la Gran Cruz de Brillantes del Sol, del Perú, que sólo se concede a los Jefes de Estado y con la que ha querido distinguir al jefe del Estado español el Presidente del Perú.

La entrega la efectuó el Embajador extraordinario del Perú, Mariscal Benavides, después de unas palabras de salutación a España y al Caudillo.

Agradeció la distinción el Generalísimo y concedió al Mariscal Benavides la Gran Cruz del Yugo y las Flechas.

La ceremonia asistieron el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Serrano Súñer; los Jefes de las Casas Civiles y Militares del Generalísimo y el personal de la Embajada peruana.

LA LUCHA EN EL ORIENTE MEDIO

Nairobi.—El comunicado británico anuncia que la ofensiva progresa en un amplio frente comprendido entre Necheli y Avello, aproximándose al río Awsh, en el sector de Harar.

LOS BOMBARDEOS DE LONDRES

Londres.—Se ha hecho público, por la información oficial, que la ciudad de Bristol fué atacada durante cuatro horas en la noche del jueves al viernes, habiendo perdido los atacantes dos bombarderos.

LA RECONSTRUCCION DE TORTOSA

Tortosa.—El Ministro de Obras Públicas, Sr. Peña, ha inaugurado el Puente sobre el Ebro y el primer trozo del ferrocarril de Tortosa a San Carlos de la Rápita.

El puente es de mayor amplitud que el destruido por los rojos y es un alarde de técnica que honra a la ingeniería española.

A la ceremonia inaugural asistieron el Director General de Caminos, el de Puentes, el de Ferrocarriles y el Capitán General de la Cuarta Región.

Bendijo las nuevas obras el Obispo de Tortosa, Doctor Bilbao.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE GARCIA MORATO

Madrid.—En Grijón se han celebrado actos conmemorativos para honrar la memoria del laureado aviador García Morato.

Después de la Misa y de rezar un

LA REFERENCIA ALEMANA DEL ATAQUE A INGLATERRA

Berlín.—La referencia oficial de los ataques alemanes a Inglaterra dice que durante quince noches del mes de marzo la aviación alemana ha efectuado veintitrés ataques contra Inglaterra, arrojando millones de kilos de explosivos.

REORGANIZACION MINISTERIAL EN EL JAPON

Tokio.—Ha sido llevada a cabo una reorganización ministerial en el Gobierno japonés, con el fin de desenvolver en debida forma los planes de la movilización económica.

Dos nuevos nombramientos se han verificado. El Vicealmirante Jokioka hasta ahora Subsecretario de Marina, ha sido designado para ministro de Industria y Comercio, ascendiendo al propio tiempo a Almirante. El general Suzuki ha pasado a ocupar la presidencia del Departamento de Economía.

LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZAN LAS PROTESTAS DEL JEJE

Washington.—Se confirma que los Estados Unidos han rechazado categóricamente las protestas que se le han dirigido por Alemania e Italia con motivo de la incautación de barcos pertenecientes a ambas naciones y que se encontraban surtos en puertos norteamericanos.

CONVENIO RUSO-BELGA

Moscú.—Ha sido firmado un acuerdo económico-financiero entre Bélgica y Rusia.

EL BLOQUEO DE FRANCIA

INGLATERRA SEGUIRA APRESANDO LOS BARCOS FRANCESES

Londres.—El ministerio británico de la Guerra Económica publica una declaración destinada a justificar el bloqueo de Francia. Declara el ministerio que no se puede admitir la independencia y neutralidad de la Francia no ocupada, ya que no hay ninguna de las dos cosas. La lamentable realidad—añade—es que las autoridades francesas son explotadas por las alemanas. En estas circunstancias el Gobierno británico está plenamente justificado al ejercer todos sus derechos relacionados con la guerra económica. Al hacerlo, no actúa ilegal y arbitrariamente.

MACHEK VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO YUGOSLAVO

Belgrado.—"Hrvatski Djevanik", órgano croata agrario, afirma en sus informaciones que el Presidente de los croatas, Machek, ha aceptado la Vicepresidencia del Gobierno de Yugoslavia, para salvaguardar la paz, esperando que ha de trabajar muy activamente para restablecer las buenas relaciones con los países vecinos, un tanto turbadas en estos últimos tiempos por los sucesos que han venido ocurriendo desde el cambio de Gobierno en Yugoslavia.

EL GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—Ha celebrado su primera reunión el Consejo de Ministros que preside Barossy, sucesor de Teleki, recientemente fallecido.

PRISIONEROS FRANCESES LIBERTADOS

Berlín.—Se está tramitando la libertad de 40.000 prisioneros de guerra franceses que se hallan en campos de concentración alemanes, como consecuencia de los pactos del armisticio franco-alemán.

LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO SIRIO

Beirut.—El alto comisario francés en Siria ha encargado a Haleb Ben Alam de la presidencia del nuevo Directorio gubernamental. El Presidente queda autorizado para nombrar por sí a los colaboradores que considere necesarios.

LLEGA A MARSELLA UN CARGAMENTO DE VIVERES NORTEAMERICANOS

Vichy.—El vapor norteamericano "Exmouth", cargado de víveres, ropas y otros artículos que envía la Cruz Roja de los Estados Unidos a la zona no ocupada de Francia, ha llegado a Marsella. El valor total de cargamento se eleva a 300.000 libras esterlinas.

EDEN DECIDIO LA ACCION MILITAR EN GRECIA

Washington.—Los periodistas Alsop y Kimer, generalmente bien informados, dicen en sendos artículos que la acción militar de Inglaterra en Grecia fué decidida por Eden, de acuerdo con los generales Dill y Wavell, una vez que el enviado de Roosevelt, Donovan, informó a los ingleses sobre la resistencia al Reich. Donovan estudió detenidamente la situación yugoslava, prestándole más atención que a los otros países balcánicos. Según los periodistas antes citados, el enviado norteamericano celebró conversaciones con el general Simovich, actualmente presidente del Consejo, y con otros altos jefes militares serbios. La profecía hecha por Donovan de que Yugoslavia abandonaría a las potencias del Eje y de que esta sería la ocasión de que Inglaterra se afirmase en Grecia resultó acorde con la realidad. Donovan consideraba como de carácter decisivo la intervención británica en los Balcanes, pero hizo constar que los riesgos eran grandes y que, por lo tanto, era prematuro cualquier optimismo.

COMENTARIOS DE LA VISITA DE MATSUOKA AL SUMO PONTIFICE

Tokio.—El diario nipón "Japan Times" comenta la visita hecha al Santo Padre por el Ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, diciendo que este hombre de Estado al encontrarse con el representante de Dios es para hacerse Abogado de la Paz.

Su Santidad expresó al Sr. Matsuoka su reconocimiento y el significado cual era actualmente la opinión del mundo católico respecto a la guerra entre Inglaterra y Alemania e Italia.

DESTROYERES ITALIANOS HUNDIDOS

Londres.—Oficialmente se comunica que fué hundido totalmente el

## Matsuoka en Roma

### Pío XII recibió al Ministro del Japón

PIO XII RECIBIO AL MINISTRO DEL JAPON

Ciudad del Vaticano.—El Ministro de Asuntos Exteriores del Japón fué recibido por Su Santidad. El señor Matsuoka llegó al Vaticano donde fué recibido con los honores debidos a su rango. Seguido de un pintoresco cortejo a través de los salones del Palacio, y en la sala Clementina fué saludado por un grupo de jóvenes japoneses alumnos de "Propaganda Fidei", que se perfeccionan en sus conocimientos para volver a su patria en calidad de misioneros.

Monseñor Arborio Mella de Sant'Eustachio acompañó seguidamente al señor Matsuoka a la biblioteca privada del Pontífice, donde éste le esperaba.

Después de esta entrevista el ministro japonés conversó con el secretario de Estado, cardenal Magliano.

Matsuoka permaneció más de una hora con Su Santidad. Pío XII entregó al ministro japonés una medalla de oro de su pontificado. A continuación el representante nipón presentó a Su Santidad a su séquito.

La entrevista de Matsuoka con el cardenal secretario de Estado, monseñor Magliano, duró tres cuartos de hora. El ministro abandonó el Vaticano con el ceremonial de costumbre, a las once y media de la mañana. Poco después, el cardenal Magliano devolvió la visita a Matsuoka en Villa Madama.

El Papa, después de haber recibido a Matsuoka, concedió su acostumbrada audiencia de los miércoles, a la que asistieron numerosos miembros del Ejército italiano y alemán. Su Santidad, dirigiéndose a los seminaristas japoneses dijo que la entrevista con su ministro de Negocios Extranjeros le había resultado muy grata. El Papa se mostró muy satisfecho de que los seminaristas japoneses tuviesen un ministro de Negocios Extranjeros tan eminente y, finalmente, bendijo a su lejana patria.

enviado al Emperador del Japón recientemente.

También puso de relieve el ministro japonés la agradable impresión que le había producido el Duce y recordó su cambio de impresiones con el conde Ciano.

Se refirió con emoción a su visita al Santo Padre y aludió a la entrevista con el cardenal secretario de Estado. Tanto por estas visitas como por haber vuelto a ver Roma, estimó compensado de las fatigas del viaje.

"Después de mi visita a Alemania e Italia comprendo que no puede existir ninguna divergencia entre las dos potencias en el desarrollo de la lucha que han entablado por los mismos ideales".

El señor Matsuoka concluyó diciendo que la alianza entre las tres potencias firmantes del pacto tripartito está cimentada en bases tan sólidas que no podrá romperse nunca. "Los tres pueblos marchan de la mano hacia sus destinos luminosos"—dijo.—Y añadió unas palabras de agradecimiento a la prensa "que con su aportación hace más fuertes los lazos que unen a los tres países".

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE SORIA

Relación de multas impuestas por esta Fiscalía durante el pasado mes de marzo.

Por venta de tejidos a precios abusivos, venta condicional de los mismos y falsificación de escandallos.—A Victoriano Alonso Torrealba, de Barcones, 1.500 pesetas; A Heliodoro Aguilar Martínez, de Almazán, 20.000; a Sebastián Jiménez Lapeña, de id., 10.000 y cierre del comercio por espacio de tres meses.

Por ocultación, compra-venta, circulación y molienda de cereales, alubias y patatas.—A Félix Viñaras Gómez, de Santa María de las Hoyas, 1.000; a Lorenzo Muñoz García, de Barca, 1.000; a Cipriano Oliva Martínez, de id., 3.000 y la inhabilitación de ejercer la profesión de molinero por espacio de tres meses.

A Víctor López González, de Las Fraguas, 2.000 pesetas; a Cándido Soria González, de idem, 1.000; a Lamberto Muñoz Urquía, de Fuentelabral, 1.000; a Gumersindo Pérez Aguirre, de Morcuera, 1.000; a Ignacio de Miguel Pascual, de Covaleda, 1.034,68.

A Urbano Ruiz Ortes, de Castellar, 2.700; a Santiago Ayllón Carnicero, de Navalcastillo, 6.198,40; a José Sevillano Ruiz, de Agreda, 1.000; a Ceferino Omeñaca Lasheras, de idem, 3.500; a Elías Ibáñez Moredro, de idem, 1.000.

A Josefina García Botija, de Barcones, 3.000; a Florencio García de la Iglesia, de Barcones, 1.100; a Teodoro Nicolás Romaniños, de idem, mil; a Valeriana Bonilla Muñoz, de idem, 1.500 pesetas.

A Valentín Lázaro Pascual, de Navapalos, 3.000; a Faustino Ortega, de Navapalos, 2.000; a Gertrudis García Crespo, de idem, 2.000; a Félix Sevillano Lasfuentes, de Agreda, 1.658; a Pedro Cortés Domingo, de Barcelona, 1.000 pesetas.

Por otras infracciones a la Ley de Tasas.—A Juana Pérez Cobos, de Soria, 3.000 pesetas.

Por venta de carne a precio superior a la tasa.—A Federico Gómez

Martínez, de Burgo de Osma, 2.700; a Federico Gómez de Miguel, de id., 4.000; a Isidro Hernández Pérez, de idem, 1.500; a Bernardo Gómez Gómez, de idem, 2.000; a María Alonso Téllez, de idem, 2.100.

A Julio Gómez Gómez, de Burgo de Osma, 2.500; a Santos Martínez Catalina, de idem, 3.500; a José Martínez Catalina, de idem, 3.400; a Luis García Bañeros, de idem, 1.100; a Regino Gómez de Miguel de idem, 1.100 pesetas.

Por venta de vino a precios abusivos.—A Pedro Medrano Corredor de Quintana Redonda, 2.000 y cierre del establecimiento por espacio de tres meses.

Por industrialización ilegal y compra-venta de cerdo a precios abusivos.—A Nicasio Sánchez Escribano, de Cueva de Agreda, 2.000; a Saturnino Martínez Escribano, de idem, 2.000; a Angel Escribano Escribano, de idem, 2.000; a Germán Fraguas Martínez, de Alhama de Aragón, 14.700; a Romualdo Serrano Serrano, de Ciria, 2.500; a Francisco Díez Carrión, de Ciria, 1.200 pesetas.

A María Díez Gil, de Ciria, 1.000; a José Martínez Alonso, de idem, 1.000; a Daniel Serrano Marín, de idem, 1.000; a Antonio Revilla Marín, de Olvega, 11.000; a Francisco Rodrigo Calabía, de idem, 6.500; a Longinos García Domingo, de Agreda, 6.000; a Palmira García Koyo, de idem, 2.000 pesetas.

Por ocultación y venta clandestina de jabón.—A Nicolás Galán Álvarez, de Cabezas del Pinar, 7.000.

Por ocultación, compra-venta y circulación clandestina de harina.—A Fernanda González Jarauta, de Agreda, 11.000 pesetas; a Julián Tena González, de idem, 6.000; a Antonio Tena González, de idem, 6.000; a Pedro Cilla Valenciano, de idem, 5.000 pesetas.

A Quintiliano Gutiérrez Pascual, de Utrilla, 4.500; a Elías Gutiérrez Pascual, de idem, 4.500; a Sagrario Gigante Alcalde, de Puente de Vallecas, 1.000; a Luisa de la Torre Beña, de idem, 1.000 pesetas.

Por coacción sobre un supuesto denunciante.—A Antonio Ramos Carretero, de Vinuesa, 5.000 pesetas.

Por venta de embutidos a precio superior a la tasa.—A Víctor Muñoz, de Soria, 2.000 pesetas y cierre

## Sanciones

de su establecimiento por espacio de tres meses.

Total de multas impuestas, 209.997 pesetas con ocho céntimos.—Cuarenta por cien abonado a denunciante, 65.820 pesetas.

Se han incautado diversos artículos que han sido puestos a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y Servicio Nacional del Trigo, para su reparto al público.

Durante dicho mes de marzo han sido enviados tres expedientes a la Fiscalía Superior con propuesta de sanción, cuyo acuerdo es de la exclusiva competencia de la misma.

Soria, 2 de Abril de 1941.—El Fiscal Provincial.

## Sancciones

de su establecimiento por espacio de tres meses.

Total de multas impuestas, 209.997 pesetas con ocho céntimos.—Cuarenta por cien abonado a denunciante, 65.820 pesetas.

Se han incautado diversos artículos que han sido puestos a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y Servicio Nacional del Trigo, para su reparto al público.

Durante dicho mes de marzo han sido enviados tres expedientes a la Fiscalía Superior con propuesta de sanción, cuyo acuerdo es de la exclusiva competencia de la misma.

Soria, 2 de Abril de 1941.—El Fiscal Provincial.

ROGAMOS

una vez más muy encarecidamente a cuantas personas y entidades nos envían notas le hagan de la manera más concisa posible y siempre que sean de interés general, teniendo en cuenta la limitación de papel y la necesidad de recoger informaciones de importancia nacional y extranjera.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA

Instrucciones para señoras.—Mañana, domingo, a las 6 de la tarde, en Santa María la Mayor, se celebrará uno de los actos preparatorios de la CAMPANA PRO SEMINARIO, recitándose las preces ordenadas.

El Rvdo. Sr. Delegado Diocesano dirigirá la palabra especialmente a las señoras.

La Iglesia os invita para que cumpláis con el deber de cooperar a la OBRA de las OBRAS: el Seminario

SECCION RELIGIOSA

OYE BIEN MISA CON TU MISAL

Día 6.-Domingo de Ramos.-La Misa es propia del día. Orn. morados. Única oración. Hay Pasión. Credo. Prefacio de Pasión. En las misas privadas, último evangelio el de la Bendición de los Ramos. Al final, "Bendición al Señor".

Día 7.-Lunes Santo. Misa propia. Orn. morados. Segunda oración. "Eclesiástica". Prefacio de la Cruz. Al final, "Bendigamos al Señor".

Día 8.-Martes Santo. Misa propia. Orn. morados. Segunda oración. "Eclesiástica". Prefacio de la Cruz. Al final, "Bendigamos al Señor".

Día 9.-Miércoles Santo. (Ayuno). Misa propia. Lo demás como ayer.

Domingo de Ramos. - Mañana se celebrará en todas las parroquias y conventos la bendición de Ramos en las misas parroquiales.

En la Colegiata tendrá lugar esta ceremonia, a las diez, con asistencia de la Excmo. Corporación municipal. A continuación procesión por los claustros de la Colegiata y misa, en la que se cantará solemnemente la Pasión.

La Virgen de la Soledad. - Terminado el solemne septenario en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad, al cual concurren numerosos fieles, en la tarde de ayer fué trasladada procesionalmente la venerada imagen desde el templo de Nuestra Señora del Espino a su Ermita.

En todos los actos celebrados en honor de la Virgen de la Soledad quedó demostrada la tradicional devoción que hacia Ella sienten los sororianos.

LOS SERMONES DE SEMANA SANTA. En la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro con motivo de los cultos que se celebrarán durante la Semana Santa predicará:

Sermón de Mandato, a las cuatro de la tarde el M. I. Sr. D. Odón Fuente.

Sermón de Pasión, a las siete de la mañana del Viernes, el M. I. señor Magister, D. Julián Garcés.

Sermón de Soledad, a las seis de la tarde del Viernes, el M. I. señor Abad, D. Santiago Gómez Santa Cruz.

HORARIO DE CULTOS EN LA COLEGIATA. Jueves Santo.-A las diez de la mañana Misa solemne en la que recitará la Sagrada Comunión el Cabildo Colegial, el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, discípulos, servidores de la Colegiata y fieles.

Viernes Santo.-A las nueve y cuarto oficio, cantándose la Pasión y a continuación se celebrará la procesión desde el Monumento.

Sábado Santo.-A las nueve y media bendición de la Pila y Misa solemne de gloria.

CULTOS EN LA IGLESIA DEL CARMEN. Día 6, Domingo de Ramos y último de los Santos Ejercicios.-Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general en la que se dará la Bendición Papal a cuantos hombres hayan practicado los Santos Ejercicios. A las nueve y cuarto bendición y distribución de los Ramos y Misa cantada.

Por la tarde a las seis, función de perseverancia y cierre de los Santos Ejercicios terminándose con la bendición con el Santísimo. Nuestro excelente y reverendísimo Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a cada uno de los fieles que asistan a cualquiera de los actos de los Santos Ejercicios que se celebran en la iglesia del Carmen.

Miércoles Santo.-Misa a las nueve. Oficio de la tarde (tinieblas) a las seis, a las siete y media Santo Rosario y Via-Crucis.

Lista de donativos para la Iglesia de Pedrajas de San Esteban. Lista de donativos para la Iglesia de Pedrajas de San Esteban. Caja de Ahorros de Soria, 150 pesetas; don Cosme Macerón (Soria) 125; Francisco Jiménez Roldán (Burgos) 100; don José Redondo (Aranda de Duero) 100; don señoras de Aranda de Duero, 100.

Ayuntamiento de Tardelcuende, 50; don Francisco Tubelsu (San Sebastián) 50; don Alejandro Martínez de Azagra, (Almazán) 45; don Carlos Alonso (Almazán) 25; una persona que oculta su nombre (Almazán) 25 pesetas.

Don Serafín Casas (Burgos de Osma) 25; don Toribio Torre, de Pedraja, 7; don Pedro Galán Álvarez, de Valdeavilla, 5; don Manuel de Miguel, párroco de Quintanilla, 5; don Raimundo Rubio, Presbítero, de Burgos de Osma, 5 pesetas.

Don Joaquín Aldea, Coadjutor, de Burgos de Osma, 5; madre y hermana del mismo, 5; don Marcos Charles, de Burgos de Osma, 5; don Vicente Aparicio, de Burgos de Osma, 5; don Teodosio Martínez, de Burgos de Osma, 5 pesetas.

Don Julián Elvira (Recuerda), 5; Srta. Tomasa Gómez (Pedraja), 5 pesetas; don Román de Juan Illana, (Burgos de Osma) 5; don Lucas Cabrerizo, de idem; doña Margarita Monge (Sagides) 5; señor Crespo 5; uno de Pedraja de San Esteban, 1 peseta.

Total 5238,50 pesetas. Continuará.

Taller mecánico de carpintería y Pompas Fúnebres DE JULIO GARCIA HIJO DE CECILIO GARCIA Se construyen toda clase de arcos, ataúdes, y cajas a precios módicos. Avisos: Nicolás Rabal, 11 (carpintería) y Fuentes, 16 (sacristía). Soria.

NOTICIAS

Racionamiento de la carne.- Nos aseguran que en fecha próxima, seguramente desde el martes, la distribución de carne en la capital se hará por medio de racionamiento, parece ser que a 100 gramos por persona de las inscripciones en las correspondientes cartillas las que tendrán que ser presentadas para cortar el cupón correspondiente.

En la secretaría de la Delegación de Abastos se trabaja con toda actividad para la clasificación de dichas cartillas.

Esta acertadísima medida pondrá término a las cosas que se formaban y a los incidentes que en ellas pudieran desarrollarse.

Cierre del comercio en los días de Jueves Santo y Viernes Santo.-Nos informan que, estando incluidos en el régimen de domingos los días 10 y 11 del actual en que se celebran las festividades de Jueves Santo y Viernes Santo, el comercio tendrá cerrados sus establecimientos ambos días, con la excepción de aquellos que estuvieren autorizados para permanecer abiertos en la Ley de Descanso, Dominical y Reglamento recientemente publicado.

El público soriano debe proveerse, por lo tanto, en los días anteriores.

DR. SUSIN CIRUJIA GENERAL CONSULTA DE 12 a 2 y de 4 a 6 CLINICA OPERATORIA Avenida de Navarra, 1, segundo SORIA

Abastecimiento de carbón.-Desde el próximo lunes, 7 del actual, en la Plaza de Toros de esta localidad, se pondrá a la venta y a precio de tasa un stok de carbón superior de encina y roble que distribuirá el excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, desde el citado día, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Boda.-El día 29 de marzo tuvo lugar en la iglesia parroquial de Portelárbol el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosalía Rodríguez con el estimado joven don Demetrio Lerma. Actuaron de padrinos don Benigno Mata y doña Marcelina Lerma, siendo los numerosos invitados obsequiados espléndidamente.

Felicidades cordiales al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

Pompas Fúnebres ADOLFO RUBIO Servicio completo Areas y cajas de todas clases Avisos: Santa María, 2.

Préstamos de nupcialidad.-En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al viernes último se publica un anuncio de concurso de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el que el Delegado provincial hace públicas las condiciones para la concesión de préstamos de nupcialidad entre trabajadores de la provincia de Soria, que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de junio del año actual.

Se concederán cuatro préstamos de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios familiares y dos de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral, y a no tener otra igual o análoga, en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

TIERRAS.-Se desea vender 11 yugadas, en el término de Almenar. Dirigirse a Romualdo Angulo, en Abión.

SE VENDEN cinco yugadas de monte encina, en el término de Soria de Nágima; lo mismo lo cambio por otro más próximo, por ganado vacuno o lanar. También vende una novilla de un año. Para tratar con su dueño, Román Mastriñez, en Nomparedes.

YUNTA.-Se vende una yunta de vacas a toda prueba, en inmejorables condiciones, de cuatro a siete años; una a parir y la otra próxima. Para tratar: Sateriano Gómez en Almazán.

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Valencina Quintana, Ferri, 7, 2.ª.-SORIA.

MOLINO HARINERO, se desea vender en el término de Abión de Calatayud, con agua permanente, dos molinos castellanos, con limpia, casa para vivir, un huerto y ocho suertes de monte. Dirigirse para más detalles a Ramón Pozo en Aldea de San Esteban.

CARRO.-Se vende para dos caballerías con aparatos y 15 pares de palomas. Para tratar con Vicente López en Nódalo.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Fortunata Lalcal Mateo (Viuda de Casto Hernández) TERCIARIA FRANCISCANA

Entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la indulgencia de su orden, el día 10 de abril de 1940

D. E. P. Sus hijos, hermanas y demás familia, suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 9 a las once en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Soria, abril de 1941. Se aplicará, en sufragio del alma de la finada, las misas que se celebren el día 8, en la Iglesia de los PP. Franciscanos, a las ocho y media y diez; la de San Clemente a las ocho y media y el día 9 a las ocho y media y nueve en el Carmen y a las ocho y media y diez en los PP. Franciscanos; por la tarde el expuesto de su Divina Majestad en Nuestra Señora de la Mayor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Aniversarios.- El día nueve del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Benito Salvador Lengua.

El funeral que tuvo lugar esta mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera fué aplicado por el descañado del finado.

Renovamos a su apenada esposa doña Manuela García, hijos y demás familia nuestro pésame.

El día 10 del actual cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Fortunata Lalcal Mateo, viuda de don Casto Hernández.

Renovamos a los apenados hijos y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

De Enseñanza.-"El Magisterio Español", dice que los cursillos por ingreso en el Magisterio se celebrarán en el verano próximo, coincidiendo con las vacaciones, ya que con el desplazamiento dentro del curso de gran número de maestros que han de concurrir y que están regentando Escuelas se perjudicaría la enseñanza.

Misas.-Con motivo de cumplirse el 11.º aniversario del fallecimiento de don Bonifacio García Lapuente (q. e. p. d.) se celebrarán misas en sufragio de su alma el próximo día 7 del corriente, en la iglesia de San Juan de Rabanera, de nueve a once y en la de los P. P. Franciscanos de diez a once y media de su mañana.

El día 5 del actual en la iglesia de los Padres Franciscanos se dirán misas en sufragio del alma de la señorita Julia Labanda, a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

El día 7, en las Siervas de Jesús, se dirán misas por el alma de la señorita Natividad Labanda, a las ocho y media y nueve.

Veladas teatrales en Los Rabanos.-Durante los días 12 y 13 del actual, con motivo de la Pascua de Resurrección, se celebrarán en el pintoresco pueblo de Los Rabanos interesantes veladas teatrales en las que tomará parte el Cuadro Artístico de aficionados de la localidad. Se pondrá en escena la obra en tres actos, de Carlos Arniches, "Las doce en punto". Antes y después de las funciones se celebrarán animados bailes.

Felicidades al director y artistas y les deseamos un completo éxito.

Donativos pro-Santander.- Donativos para la suscripción abierta a los damnificados de Santander, recibidos en la Depositaria Municipal.- Maestros y niños de la Escuela de Montuenga, 30 pesetas; Srta. Yda. de Moreno, 50; don Celestino Zamora, 15; don Antonio Díez, 5; Ayuntamiento de Velilla de la Sierra y vecinos, 61,55; don Rufino y María Aparicio, 10; Sindicato Provincial de Ganadería de Soria, 100.

Cupón pro-Ciegos. Números premiados.- Miércoles 2 de abril, número 409; jueves 3, número 451; viernes 4, número 079.

Sociedad de cazadores y pescadores de la provincia de Soria. Una vez más os invitamos a que pertenecéis a esta Sociedad, legalmente constituida, la que tanto vela por la riqueza nacional, ya que, fomentando la caza y pesca, será de mayor placer y más rendimiento el deporte cinegético, y por ello es un deber asociarse y contribuir con una cuota modestísima para el sostenimiento de guardería, y vigilar a los que cazan y pescan sin licencia y dejan de contribuir al Estado.

Con esto se vigilarán los reclamos, hurones, lazos, redes y trasmallos. Cuidad todos de los infractores que esta Sociedad en todo momento os atenderá.

No tardando esta Sociedad dispondrá de un local donde podréis hacer consultas de la ley de caza y de deportes, y donde se tendrán revistas a vuestra disposición, y donde se dará cuenta de la marcha y proyectos que se tengan y que con el apoyo de todos se llevarán a la práctica.

Todo lo expuesto requiere actividad y por lo tanto no perder tiempo, que pronto lo tendréis bien compensado con el mayor número de piezas que llevéis a vuestra casa.-El Presidente.

C. N. S.-Venta de abonos.- Se recuerda a los vendedores de abonos, en evitación de que puedan incurrir en responsabilidad gubernativa, que los abonos solo pueden ser despachados contra vales sindicales.

En su consecuencia, todo vendedor que reciba una partida de abono, de la clase que sea, viene obligado a ponerlo con urgencia en conocimiento de la C. R. A. S. S. (Delegación Provincial Sindical) para que se le facilite su distribución.-El Jefe provincial de la C. R. A. S. S.

C. N. S.-Sindicato de hostelería y similares.-Se ruega a todas aquellas personas que alquilen habitaciones para el verano, bien con derecho a cocina o sin él, se sirvan pasar por la Delegación Sindical, sita en Aguirre número 4, del día 10 al 20 del corriente abril, de cuatro a cinco de la tarde para un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Soria, 2 de abril de 1941.-El Delegado del Sindicato de hostelería y similares.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Soria

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión del día 22 del corriente. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto respecto a rectificaciones por errores advertidos en la relación de Secretarios de segunda categoría y escalafón de Interventores de fondos.

Declarar partidas fallidas las cantidades siguientes: 577,50 pesetas, correspondientes a colegiados fallecidos, y 467,60 pesetas incluidas en recibos duplicados; importando en total, 995,10 pesetas.

Reiterar a todos los colegiados la obligación de comunicar al Colegio las fechas de posesión y cesé.

Reclamar a los colegiados afectados por las Agrupaciones intermunicipales declaración jurada de los haberes que perciben, a los efectos de formalización de la relación de colegiados del primer trimestre.

Interesar del Colegio Nacional se adhiera al sencillo homenaje que este Colegio pretende rendir al excelentísimo señor Gobernador Civil expresándole la gratitud de esta Junta por su incansable labor en beneficio de la Administración Local y de sus funcionarios.

Imprimir la Memoria de la gestión de esta Junta correspondiente al año 1940.

Solicitar de la Superioridad que el abono del Subsidio familiar a los funcionarios de Administración Local se haga por mediación de las Cajas provinciales en la misma forma que está legislado para otros Organismos oficiales.

ALBARTILES.-La Cooperativa de Edificación de San Leonardo (Soria) necesita albañiles para trabajar por destajo a precios muy convenientes.

Los abastecedores están asegurados por el Economato de la Cooperativa a precio de tasa.

Las proposiciones al Sr. Secretario del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria) durante el mes de la fecha. San Leonardo de Yagüe, abril de 1941. El jefe de la Comisión Reclutadora.

SE VENDEN cinco yugadas de monte encina, en el término de Soria de Nágima; lo mismo lo cambio por otro más próximo, por ganado vacuno o lanar. También vende una novilla de un año. Para tratar con su dueño, Román Mastriñez, en Nomparedes.

YUNTA.-Se vende una yunta de vacas a toda prueba, en inmejorables condiciones, de cuatro a siete años; una a parir y la otra próxima. Para tratar: Sateriano Gómez en Almazán.

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Valencina Quintana, Ferri, 7, 2.ª.-SORIA.

MOLINO HARINERO, se desea vender en el término de Abión de Calatayud, con agua permanente, dos molinos castellanos, con limpia, casa para vivir, un huerto y ocho suertes de monte. Dirigirse para más detalles a Ramón Pozo en Aldea de San Esteban.

CARRO.-Se vende para dos caballerías con aparatos y 15 pares de palomas. Para tratar con Vicente López en Nódalo.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Fortunata Lalcal Mateo (Viuda de Casto Hernández) TERCIARIA FRANCISCANA

Entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la indulgencia de su orden, el día 10 de abril de 1940

D. E. P. Sus hijos, hermanas y demás familia, suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 9 a las once en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Soria, abril de 1941. Se aplicará, en sufragio del alma de la finada, las misas que se celebren el día 8, en la Iglesia de los PP. Franciscanos, a las ocho y media y diez; la de San Clemente a las ocho y media y el día 9 a las ocho y media y nueve en el Carmen y a las ocho y media y diez en los PP. Franciscanos; por la tarde el expuesto de su Divina Majestad en Nuestra Señora de la Mayor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Aplazar el acuerdo fomatado en la sesión anterior respecto al informe que ha de emitir la Comisión encargada de examinar las cuentas del ejercicio de 1940 por no haber sido posible ultimar este estudio.

Declarar abierto un plazo que expirará el día 30 del próximo mes de Abril para que los colegiados y demás funcionarios de Administración Local ingresen en este Colegio los donativos con destino a auxiliar a los damnificados en el incendio de Santander.

Junta provincial de primera enseñanza

Esta Junta provincial, en sesión del día 26 del actual, tomó los siguientes acuerdos: Rescindir a la Junta provincial de Primera Enseñanza, de Burgos, el expediente de doña Esperanza Ruiz y Ruiz número de la lista de la última convocatoria y a la de Casares de Marzá, María Luisa Hernández, doña M.ª M.ª Matilde Santos Rodríguez, doña Fernandina Santos Rodríguez números 89, 105 y 107 de la misma lista a petición de los interesados, causando baja en esta provincia.

Conceder 40 días de licencia por alumbramiento a doña Felismina Gómez, Maestra interina de Mazatorres y 30 días a doña Victoria Egido, de Cubilla, por enfermedad. Idem 15 días de prórroga a la licencia que por enfermedad viene disfrutando don Casto Rodríguez de Puerto, propietario de Molinos de Duero, con medio sueldo.

Autorizar para ausentarse de su escuela para practicar ejercicios de oposiciones a cargos, por un tiempo que duren los ejercicios, a don Gerardo Car Matasán, interino de La Rubia.

Admitir a elección de escuela interina a doña Margarita Borlaff Yáñez, cuando se presenta por Orden de la Dirección General, y dar las órdenes de traslado de escuela de Noviercas a Los Bayos (Zaragoza) a doña María del Carmen Díaz, por disposición de la misma autoridad.

Admitir la renuncia de su escuela a la Maestra interina de Bayudas de Arriba doña Arcelia Marquina, no pudiendo regentar nueva escuela, mientras no acredite haber recuperado la salud y estar en condiciones físicas para dedicarse a la enseñanza.

Conceder a los Maestros de ayuntamiento que no se puede alterar el horario escolar con disminución de tiempo por singular motivo, y a los alcaldes de Cardón y Calanque que el local de Cardón no se puede destinar a educar a otros fines que para los que está destinado.

Acceder a la petición de doña Gaudelia A. Crespo, considerándola con derecho a regentar escuela cuando le corresponde, por haber justificado haber desaparecido las causas de enfermedad que motivaron la renuncia de la escuela de El Barco.

Idem a la don Sixto Liso accogiéndose a los beneficios del artículo 53 de la Orden de 20 de agosto de 1938.

Declarar comprendida en el artículo 51 de la Orden de 20 de agosto de 1938 (inhabilitación por un año) a doña Milagros Zuazo Arenas por no haberse posesionado de la Escuela de Actiós dentro del plazo reglamentario.

Dar cuenta a la Dirección General de que en esta provincia no hay Maestros Caballeros Militantes y los efectos de la Orden de 23 de febrero último.

Y, por último se acordaron los siguientes nombramientos de Maestros interinos: Don Sixto Liso Fernández, comprendido en el art. 53 de la Orden de 20 de agosto de 1938, para Agreda.

Don Remigio Gómez Jiménez, núm. 34 de la lista anterior, para Alcañices.

Don Pedro J. Iglesias, núm. 35, para Fuentes Tefreño.

Doña Daniela Rodríguez Rodríguez, número 27 de la lista anterior, en vigor, para Arce.

Doña María Magdalena Gutiérrez Rodríguez, núm. 41, para Montenegro.

Don Pedro J. Iglesias, núm. 35, para Fuentes Tefreño.

Doña Catalina Díez Martínez, núm. 45, para Fuentes Tefreño.

ALBARTILES.-La Cooperativa de Edificación de San Leonardo (Soria) necesita albañiles para trabajar por destajo a precios muy convenientes.

Los abastecedores están asegurados por el Economato de la Cooperativa a precio de tasa.

Las proposiciones al Sr. Secretario del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria) durante el mes de la fecha. San Leonardo de Yagüe, abril de 1941. El jefe de la Comisión Reclutadora.

SE VENDEN cinco yugadas de monte encina, en el término de Soria de Nágima; lo mismo lo cambio por otro más próximo, por ganado vacuno o lanar. También vende una novilla de un año. Para tratar con su dueño, Román Mastriñez, en Nomparedes.

YUNTA.-Se vende una yunta de vacas a toda prueba, en inmejorables condiciones, de cuatro a siete años; una a parir y la otra próxima. Para tratar: Sateriano Gómez en Almazán.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID Distribuidor exclusivo de los abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de Cardona.-Unión Española de Explosivos S. A. Soria.-Minas de potasa de Soria, S. A. Sallent.-Potasas Ibéricas, S. A. Teléfono 18540 Antonio Maura, 16 Apartado, 218

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO "PEREIRA" para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o débiles Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-pinar. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación. AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 58, CHAMARTIN (MADRID). TELEFONO 3000

2.000 Plazas Auxiliares Correos Solicite informes y programa gratis ACADEMIA CUADRILLERO Preparación por correspondencia MAYOR, 3.-MADRID

F. E. T. DE LAS J. O. N. S. Convocatoria de 70 plazas

a oposición para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Administración, dependientes de la Delegación Nacional de Tesorería y Administración. Título: Profesor mercantil. Instancias hasta el 15 de Abril. Exámenes a partir del 19 de Mayo. En Madrid, en todas las capitales de provincias y en Tetuán (Marruecos), existen plazas vacantes, que serán cubiertas con los opositores ingresados. -Perspectivas de porvenir: 8.000 pesetas de sueldo inicial, durante un año; Transcurrido aquel, se organizará el Cuerpo, distribuyendo los Interventores de sueldos hasta de 17.500 pesetas, confeccionándose el escalafón de acuerdo con la plantilla del Pericial de Contabilidad del Estado.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágame usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC de CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

SE VENDE un eje transmisión de 260 metros de largo y 50 m/m de diámetro. Otro eje transmisión de 4 metros de largo y 50 m/m de diámetro. Una polea partida de 107 cm. de diámetro y 90 m/m de flauta. Una polea de una pieza de 120 cm. de diámetro y 140 m/m de flauta. Otra polea de una pieza de 68 cm. de diámetro y 110 m/m de flauta. Otra polea de una pieza de 90 cm. de diámetro y 100 m/m de flauta. Otra polea de una pieza de 40 cm. de diámetro y 90 m/m de flauta. Para verlos y tratar con don Vicente Balsa, Panadería en Burgo de Osma.

JOTE.-Se vende un jote de pocos días, raza holandesa. Informes: María Lared, en Las Casas de Soria.

SE VENDE una casa en Luvia (Soria), al pie de la carretera. Para informes, Teodoro García, Plaza del Vergel, 1, 2.ª Soria.

HERRERO.-Para su provisión se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo con el haber en especie que el agraciado convenga con los vecinos. Los aspirantes a dicha plaza lo solicitarán al señor Alcalde, en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO. Rejas de San Esteban, 20 de marzo de 1941. El Alcalde, Miguel Pardillo.

ALMORRANAS, ULCERAS, VARICES Dr. JAIME LEDESMA Curación racional sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta gratuita a una. ZARAGOZA ALONSO I, núm. 16, principal.

MAQUINA SEGADORA se desea vender, seminueva. Dirigirse a su dueño Tomás Sanz García, Almenar.

LINEA de transporte semanal de Soria a Zaragoza admite carga. Avisos Clemente Magaña. Caballeros, núm. 2. Soria.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA Mármoles, Piedras y Granitos ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueno pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Faneles, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Frontalidad y economía Consulten precios Fuentes 4, duplicado.-Teléf. 205 SORIA

Compro toda clase de Pielos Pago los mejores precios en nutria, garduña, conejo, liebre, oveja y pelo de caballería. Peletería de MARIANO CARRASCOSA. Tejeza, 14 y 16.-SORIA

POZOS Se hacen pozos y sondas para aguas potables y de riego. SOTERO HERNANDEZ Camisero viejo de Madrid (Huerta de la Muerte) SORIA

SE VENDE una parcela de terreno propia para edificar, sito camino de la "Huerta de la Muerte". También se vende una granja seminueva con varios corrales, una cisterna, un trastero de cocina, un farol, dinamo para bicicleta y una cama de matrimonio. Calle de carretera, de Logroño 7, de doce a una y por la tarde de las seis en adelante.-SORIA.

CARETAS.-Se venden cuatro caretas construidas el pasado año en Soria y arreos para las mismas. Para tratar: con Julio González en Colavedra.

VACAS.-Se vende una vaca de cuatro años, raza del país, para parir en mayo. También vende una vaca de tres años, raza cruzada de suiza; las dos en inmejorables condiciones. Para informes dirigirse a Pascual Delso en Valdegea.

TIERRAS.-Se venden 45 yugadas de tierra, labradura y dos de riego; una casa; majadas y montes de monte. Para tratar: Demetrio Hernández, en Los Rabanos.

SE VENDE un escritorio, estanterías, sillas y sillas metálicas. Dirigirse a don Pío Pérez, Almacén de colonias, Arcos de Jalón.

"ARAGON"-Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdelegación de Soria, Aduna Vía, 2. Agencia de Negocios de Alredo Hernández.

TERNERO se vende, recién nacido. Para tratar con Toribio Rupérez, hortelano, en Almazán.

CRUCIFIJOS propios para colocar en las oficinas, Ayuntamientos y Juzgados Municipales. De venta en la Librería de E. Asinas.-SORIA.

VENDO buque por haberse designado otro; una novilla de un año, mezclada de raza de Frislandia, sin trabajar, para tratar con Demetrio Asenas a la Villa de la Sierra.